

FACTOREN S.A.

INFORME GERENCIAL PARA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

EJERCICIO ECONOMICO 2010

Quito 4 de Abril del 2011



SEÑOR PRESIDENTE:
SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General de FACTOREN S.A., pongo a su consideración el presente informe de actividades del periodo 2.010

El año 2010 no tuvo resultados positivos, debido fundamentalmente a políticas de Estado que ha conllevado a una falta de productividad sobre todo en compañías pequeñas como la nuestra. La inestabilidad económica producto de lo indicado, ha ocasionado cambios continuos en los funcionarios de las entidades públicas, que se traduce en el hecho de que no haber logrado concretar ningún contrato público. A nivel privado, también hemos realizado esfuerzos, mismos que no han tenido feliz término.

Cabe mencionarse que para los meses intermedios del año 2010, la administración llevo a efecto una campaña agresiva de difusión de los trabajos que FACTOREN S.A., esta en capacidad de realizar, sin embargo a pesar de las propuestas presentadas a varias compañías, estas no dieron los frutos esperados, a tal punto que la compañía prácticamente no ha operado durante todo el año.

Con relación a los procesos públicos, debo informar a ustedes que, lamentablemente, por nuevas disposiciones legales ecuatorianas, se exige registrar a una compañía en el INCOP (Instituto Nacional de Compras Publicas), proceso que no se ha logrado concretar debido la inoperabilidad de la compañía, a tal punto que los índices financieros de la compañía no cumplen con los exigidos por esta Instituto.

A pesar de la no operabilidad de la compañía, la compañía con apoyo de los accionistas, ha cumplido con todos los parámetros económicos exigidos por las diferentes entidades de control.

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page.

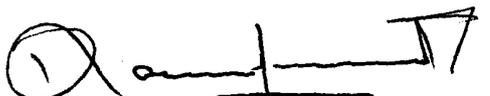
FACTOREN S.A.

En mi calidad de Gerente General de la compañía, creo que los accionistas deberían tomar la decisión transferir esta compañía a otros accionistas, o solicitar su liquidación. Esta decisión tiene que tomársela de la manera más urgente a fin de evitar gastos administrativos que en última instancia tienen que ser cubiertos por los accionistas.

Espero señores accionistas que en una próxima reunión de Junta General, ustedes tomen una decisión al respecto.

Es todo cuanto puedo informarles, solicitándoles realizar el análisis del balance presentado y aprobarlo de conformidad con lo dispuesto en la Ley

Atentamente


Ing. RAMIRO DURAN PITARQUE
GERENTE - GENERAL

